

Febrero de 2016

**Señores Padres:**

Respondiendo al requerimiento de presentar un **APTO FÍSICO OBLIGATORIO para que su hijo/a pueda asistir a las clases de Educación Física** a comienzo de cada año lectivo, el colegio ofrece el servicio de la empresa especializada *Sistem Life – en Medicina Preventiva* para realizar los mismos. Cada familia podrá evaluar la conveniencia de utilizar este servicio o llevarlo a cabo con sus médicos de cabecera.

Para ahorrarles tiempo y evitar que pierdan jornadas laborales yendo a distintos consultorios, este servicio se realizará dentro del establecimiento educativo **el 15 de marzo de 2016** en horario escolar, a un costo de \$ 320 por alumno.

Dicho examen consta de:

- Examen Bucodental
- Estudio antropométrico / Nutricional (talla/peso/percentilo)
- Semiología de pulsos
- Presión arterial
- Revisión - auscultación cardíaca
- Electrocardiograma informado

El apto físico es de uso exclusivo dentro del ámbito escolar. La escuela recibe el apto físico-clínico, el apto cardiológico, como así también una ficha médica del alumno en donde constan los antecedentes y los estudios realizados a cada uno.

**IMPORTANTE:** retirar la ficha médica escolar en las Secretarías de los Niveles a fin de ser completada a la brevedad con los antecedentes del alumno.

Ante cualquier duda podrán consultar la página [www.sistemlife.com.ar](http://www.sistemlife.com.ar) o bien con las autoridades escolares.

Esperando con esto solucionar un problema a las familias y aportar un beneficio a la comunidad educativa, saluda atentamente.

**La fecha límite de presentación del A.F.O. es el 30/03/2016,  
ya sea que lo realice por Sistem Life o su médico de cabecera.**